



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7752-D-14
OD 1082

Buenos Aires, 25 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Seminario Internacional “Cadena Productiva Mundial y Escenarios de la Industria Electrónica de Consumo Masivo”, realizado los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2014, organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]